



PROCESOS

**Serie Cuadernos de Trabajo
No. 2001-03**

Los valores democráticos en la juventud centroamericana

Florisabel Rodríguez
Silvia Castro Méndez

Setiembre, 2001



PROCESOS

PROCESOS es un centro de investigación, asesoría, capacitación y promoción para el desarrollo de los regímenes democráticos de Centroamérica y el Caribe.

Nuestro propósito es contribuir al fortalecimiento de la democracia en Centroamérica y el Caribe mediante acciones que desarrollen y reproduzcan valores y actitudes democráticas; que contribuyan al desarrollo de la institucionalidad, la transparencia y el buen gobierno; que fortalezcan los mecanismos para el manejo pacífico de los conflictos y que estimulen prácticas de participación ciudadana y de generación de consensos.

Es una organización privada sin fines de lucro ni afiliación política partidaria, creada en 1996 con el apoyo de los Presidentes de los países centroamericanos.

PROCESOS ofrece servicios y actividades dirigidos a instituciones públicas, organizaciones sociales y políticas, y empresas privadas en los países de la región.

PROCESOS

Teléfonos (506) 231-1116, 231-1125 Fax (506) 220-1580

Correo electrónico: procesos@procesos.org

Página Web: <http://www.procesos.org>

Presentación

Este documento es el tercero de la serie Cuadernos de Trabajo del año 2001, a través de la cual PROCESOS busca dar a conocer estudios y debates de importancia para el desarrollo democrático sostenible de nuestros países.

PROCESOS es un centro de investigación, promoción, capacitación y asesoría que promueve el desarrollo de la democracia sostenible en Centroamérica y el Caribe. Busca llevar a cabo acciones que desarrollen y reproduzcan valores y actitudes democráticas; que contribuyan al desarrollo de la institucionalidad, la transparencia y el buen gobierno; que fortalezcan los mecanismos para el manejo pacífico de los conflictos y que estimulen prácticas de participación ciudadana y generación de consensos.

Este cuaderno forma parte de la investigación en el área de cultura democrática. Una democracia sostenible debe poseer un conjunto de valores, actitudes y normas, ampliamente compartido por la sociedad, que establezca pautas de conducta a los ciudadanos y a los líderes políticos, que desarrolle y legitime la institucionalidad democrática y sus sistemas de representación. Pues esa cultura establece el contexto en el cual se genera el sentimiento y pensamiento político de la ciudadanía.

En el largo plazo, la sostenibilidad depende de que las nuevas generaciones, que en Centroamérica no experimentaron las guerras ni los autoritarismos, desarrollen una cultura aún más democrática que las generaciones anteriores.

Por ello emprendimos este diagnóstico sobre cultura política de la juventud en Centroamérica, cuyos resultados completos daremos a conocer a través de varios cuadernos y de un libro que publicaremos próximamente.

Florisabel Rodríguez
Directora

Florisabel Rodríguez

Directora y fundadora de PROCESOS. Politóloga, realizó estudios de maestría y doctorado en la Escuela de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Ha sido Ministra de Información del Gobierno de Costa Rica, profesora de la Universidad de Costa Rica. Posee amplia experiencia como consultora en temas de opinión pública, comunicación y cultura política. Ha publicado múltiples artículos especializados sobre temas políticos y es coautora del libro “El sentir democrático: estudios sobre la cultura política centroamericana”. Actualmente dirige los estudios sobre “La cultura política de la juventud en Centroamérica” y “El comportamiento electoral y las clases sociales en Costa Rica”. Correo electrónico: florisabel@procesos.org

Silvia Castro Méndez

Estudió filosofía en la Universidad de Costa Rica y arpa en el Programa Juvenil de la Orquesta Sinfónica Nacional. Obtuvo su M.A. en Historia y Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Pittsburgh. Actualmente es investigadora de PROCESOS. Ha trabajado como profesora de esas disciplinas en varias universidades estatales y ha sido consultora en temas de transferencia tecnológica, comunicación política y cultura política. Ha publicado varios artículos en temas de filosofía e historia de la ciencia y es coautora del libro “El sentir democrático: estudios sobre la cultura política centroamericana”. Correo electrónico: scastro@procesos.org

CONTENIDO

Introducción.....	1
Breve referencia contextual.....	2
Cultura política y sostenibilidad democrática	3
Una visión normativa.....	4
Algunas apreciaciones conceptuales sobre los valores democráticos	5
La igualdad política.....	5
La tolerancia	6
La solidaridad	6
Análisis empírico de los valores	7
La igualdad política.....	7
La tolerancia	10
Solidaridad.....	14
Bibliografía	21
Anexo 1	25
Anexo 2	26

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Derecho al voto aún cuando no se ejerza inteligentemente.....	8
Cuadro 2. Derecho a la defensa judicial sin importar el delito	9
Cuadro 3. Derecho a solicitar apoyo para defender una causa	10
Cuadro 4. No hay ningún grupo de la sociedad que me disguste.....	11
Cuadro 5. Grupo menos gustado	11
Cuadro 6. Rechazo a los homosexuales.....	12
Cuadro 7. Rechazo a los homosexuales.....	12
Cuadro 8. Desaprueban derechos para gente del grupo menos gustado	13
Cuadro 9. Desaprueban derecho de enseñar en escuelas públicas.....	14
Cuadro 10. Desaprueban derecho de ocupar cargos públicos para el grupo menos gustado ..	14
Cuadro 11. La gente se preocupa más por sí misma o por ayudar al prójimo.....	15
Cuadro 12. La gente se preocupa más por sí misma.	16
Cuadro 13. Importancia de trabajar por el bienestar de otros.....	16
Cuadro 14. ¿Porqué hay pobreza en nuestro país?	17
Cuadro 15. Hay pobreza porque la sociedad trata a las personas injustamente.....	18
Cuadro 16. Prioridades nacionales	19
Cuadro 17. Prioridades nacionales.	19

Cuando en el año 1997, PROCESOS realizó un estudio sobre la cultura política de la población adulta en Centroamérica, encontró que había algunos aspectos de esa cultura que estaban particularmente lesionados en el grupo menor de 30 años, en algunos de los países. Este resultado nos señaló la importancia de avanzar en el conocimiento sobre la cultura política de los jóvenes, dado su papel en la prolongación y sostenibilidad de la vida democrática.

Los valores democráticos se forman desde los primeros años y que se van afianzando conforme se desarrolla el conocimiento sobre lo político y lo social, y conforme se interiorizan también actitudes y prácticas propias de la vida democrática.

¿Cuáles son los valores que se están formando en los futuros ciudadanos centroamericanos? ¿Qué papel están jugando en ello la familia, la escuela, el colegio y el entorno político actual? ¿Cuál es el camino para romper con una tradición cultural formada entre autoritarismo y conflictos violentos?

Para responder estas imperiosas preguntas, se requieren muchas investigaciones. Damos un primer paso en esta dirección al hacer un diagnóstico de la situación de los valores democráticos fundamentales en los estudiantes de secundaria en Centroamérica.

El propósito de este diagnóstico es generar insumos para todos aquellos sectores sociales interesados en el entendimiento y la promoción de la cultura democrática.

Hacemos aquí un análisis de cómo se expresan tres valores democráticos: la igualdad política, la tolerancia y la solidaridad, en los estudiantes de séptimo y undécimo año de secundaria en las áreas metropolitanas de los países centroamericanos, con la excepción de Belice y Panamá.

Se escogieron estos dos niveles educativos para tratar de identificar diferencias entre unos y otros y tener así mucha mayor claridad con respecto a los procesos de formación y consolidación de sus valores en estos años.

El estudio se basa en una encuesta autoadministrada aplicada a 8433 estudiantes de séptimo y undécimo año de una muestra representativa de colegios públicos y privados en las áreas metropolitanas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Se utilizó una muestra con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), definida según información de matrícula de séptimo y undécimo año o general del colegio según se tuvo acceso en el país. Se seleccionó el número de colegios necesario para obtener alrededor de 750 entrevistas en cada nivel. El trabajo de campo fue realizado fundamentalmente en el año de 2000¹.

último se para referencia solo cuando existan diferencias relevantes.

En el caso de Honduras, se incluyeron Tegucigalpa y San Pedro Sula. En el caso de Costa Rica se incluyeron, además de San José, las tres capitales de provincia que se encuentran en la Gran Área Metropolitana: Alajuela, Heredia y Cartago.

Hemos excluido a Panamá de la exposición, ya que la recolección completa de la información no pudo ser realizada. Fue así que de los 36 centros educativos seleccionados en la muestra del área metropolitana de Panamá, solamente se pudieron visitar 11. El Ministerio de Educación no autorizó la visita a los otros centros educativos, casi todos de menor nivel socioeconómico. Por lo tanto, la inclusión de Panamá habría afectado mucho la relevancia de las conclusiones pues su muestra no es comparable con las de los otros países centroamericanos.

Breve referencia contextual

A los jóvenes centroamericanos que han crecido durante las dos últimas décadas les ha correspondido vivir una época de grandes cambios, tanto en lo que atañe a los aspectos de la información, la comunicación y la incorporación de la tecnología al espacio cotidiano, como al no menos inmenso giro del rumbo político global y regional.

En particular, Centroamérica ha visto coronados sus esfuerzos de paz con el nacimiento de nuevas democracias. Después de un período de guerras, violencia y gobiernos autoritarios en Centroamérica, la región se encuentra hoy articulando sus esfuerzos de construcción democrática.

Este proceso no ha estado exento de dificultades, pero es claro que todos los países, en mayor o menor grado y con diversos niveles de compromiso, se han ido apropiando de una agenda nacional que tiene entre sus componentes la formación de una institucionalidad democrática capaz de definir cada vez con mayor propiedad las reglas del juego y reducir así los espacios de la arbitrariedad y de la desconfianza.

Todos los países han tenido elecciones legítimas de sus dirigentes que han sido ganadas por opciones civiles frente a las tradicionales fuerzas militares, y han hecho avances importantes en el desarrollo de sus instituciones, aún cuando han debido enfrentar estos retos al lado de procesos de distensión de conflictos históricos de gran envergadura y peso social.

También varios países han tenido que empezar a construir institucionalidad en condiciones de gran exclusión económica, social y étnica que, en un contexto de grandes presiones económicas internacionales, suma como reto la ampliación de las oportunidades para las grandes mayorías de la población y la consolidación del respeto a los derechos humanos.

Indispensable, si se quiere que el proceso democratizador trascienda sus límites genéticos y transite por un camino solvente y sostenible en el futuro.

Cultura política y sostenibilidad democrática

Un sistema político es sostenible cuando puede reproducir las condiciones que le permiten seguir existiendo y desarrollándose. Entre los componentes que son necesarios para la sostenibilidad del sistema político está el fortalecimiento de una cultura política democrática.

Una cultura democrática es el conjunto de valores, creencias, actitudes y normas ampliamente compartidas por la sociedad, que establecen pautas y límites de conducta a los ciudadanos y a los líderes políticos, que legitiman la institucionalidad democrática y sus sistemas de representación y que establecen el contexto en el cual se genera el sentimiento y el pensamiento de la ciudadanía (Inglehart, 1997).

En un estudio desarrollado por PROCESOS, en el que se hizo un análisis de la situación de la población adulta de todos los países de la región, se encontró que el fortalecimiento de los valores democráticos era una tarea pendiente que atravesaba transversalmente a todos los países, muy especialmente en lo que se refiere al valor de la tolerancia.

Dado que la democracia es un sistema político que asume la divergencia y el conflicto como parte necesaria de su vida, el respeto a la diversidad de opiniones y de interpretaciones debe ser un eje sustantivo de la cultura ciudadana, así como también lo debe ser el respeto a las normas y procedimientos institucionales que se establecen para lidiar con las distintas formas del conflicto.

O dicho en otras palabras, en una sociedad democrática los ciudadanos deben reconocer el carácter inevitable del conflicto y la necesidad de actuar con tolerancia para alcanzar acuerdos resolutivos mediante el uso de normas claras y transparentes.

Los estudios de socialización política han señalado reiteradamente la relevancia que tienen para la formación de valores democráticos, los procesos socializadores en la infancia y en la adolescencia, así como la tradición cultural a la que se pertenece. Incluso los procesos de socialización que se viven con posterioridad, quedan marcados por el sedimento de esa primera socialización (Whitefield y Evans: 1999; Calderón, 2000).

Durante los años que corresponden a la educación secundaria es cuando se van comprendiendo y estableciendo más conscientemente las pautas de conducta propias de un "buen ciudadano", así como la comprensión de las instituciones como fenómeno colectivo y del sistema político en su conjunto (Campos, 2001). Ayudados por el

propia sociedad, aumenta el interés de los y las jóvenes por lo colectivo y lo político.

Una visión normativa

Al tratarse del tema de los valores, es importante aclarar que aquí se aborda el tema de la democracia desde un punto de vista normativo, es decir, se da cuenta de algunos aspectos que, si bien no son condiciones *sine qua non* de la democracia en tanto sistema político, sí nos permiten juzgarla en términos las oportunidades que presenta para mejorar su calidad y adquirir profundidad.

Por ejemplo, podemos imaginar sociedades que puedan ser calificadas legítimamente como democráticas, en las que existan elecciones periódicas y transparentes para nombrar a sus gobernantes, en las que la competencia por el poder se establezca entre al menos dos partidos o grupos contendientes, en la que se garantice un voto único para todos y cada uno de los y las ciudadanas en cada elección, y en la que existan períodos gubernamentales claramente establecidos e inalterables unilateralmente.

No obstante, esta sociedad puede poseer altos niveles de desigualdad social y económica que hagan de la igualdad política una mera formalidad. Puede también contener importantes expresiones de intolerancia entre unos y otros y una carencia de solidaridad estructural o individual con aquellos que menos tienen.

Podríamos decir de esa democracia que, pese a cumplir con los requisitos fundamentales que la califican como democracia electoral, aún se encuentra muy lejos de ser una democracia profunda, en la que exista un gran respeto por la diversidad, en la que se garanticen tratos equitativos y justos para la ciudadanía, y en la que se promuevan políticas que hagan a esa sociedad más inclusiva tanto social como económicamente.

Un aspecto importante para analizar las posibilidades de profundización de una democracia es la consideración de los valores que se constituyen en principios orientadores de las actitudes y las prácticas de las personas.

Un arraigo importante de los valores de la tolerancia, la solidaridad y la igualdad política, por ejemplo, en la conciencia de los ciudadanos mejorará sin duda el tejido que une a unos con los otros. Pero aún más, también aumentará la demanda ciudadana por la existencia de instituciones y normas capaces de garantizar una existencia digna, respetuosa y justa para todos y todas y contribuirá a abrir las oportunidades para el desarrollo de raíces democráticas más profundas.

La igualdad política

Una de las características fundamentales de la democracia es el derecho que tienen todos y todas las ciudadanas de emitir un voto único, cuyo peso específico es idéntico al de cualquier otro ciudadano, no importa su condición particular. Si analizamos este hecho en todas sus implicaciones nos damos cuenta de que, además de estar en el centro del sistema político democrático, es una profunda expresión de la igualdad política.

Junto este derecho, hay otros que, en un sistema político democrático, se reclaman por igual para toda la ciudadanía. Detrás de la afirmación y la exigencia de este núcleo de derechos está el valor de la igualdad política, que es el reconocimiento de que todas y todos los ciudadanos tienen un conjunto inalienable de derechos y deberes ante la sociedad y ante los conciudadanos.

En una democracia, el valor de la igualdad política trasciende también las convicciones puramente individuales y adquieren una dimensión institucional con el establecimiento de una serie de normas, leyes y procedimientos, que buscan extender la igualdad formal en lo público y minimizar las formas de la arbitrariedad.

Mecanismos como la provisión de un defensor público a aquellas personas que, teniendo que enfrentar un juicio, no tienen capacidad económica para acceder a una defensa profesional por sus propios medios, es una respuesta institucional al principio de igualdad que afirma que todas las personas tienen derecho a un juicio justo sin importar el crimen que hayan cometido. Esto es una práctica que es hoy común a muchas democracias, al igual que lo es la introducción de leyes que establecen trato desigual con fines compensatorios ante desigualdades reales, como ocurre en el caso de las políticas de "acción afirmativa". Esto tiene, como objetivo final, asegurar una igualdad real frente a desigualdades estructurales.

Estas formas de institucionalización de la igualdad se han venido dando en el transcurso del desarrollo de las sociedades y por tanto su definición es relativa a cada democracia, al modo en que ésta se ha ido profundizando o deteriorando y a los compromisos sociales que se han establecido entre las personas, los grupos y los líderes políticos.

Pero sea cual sea la evolución de una democracia específica, la correspondencia que se haya formado entre los valores de los individuos y las normas e instituciones del sistema político fortalece o desgasta la cultura política democrática. De manera que, si el valor de la igualdad es ampliamente compartido por el conjunto de los ciudadanos y éste se ve retratado también institucionalmente, entonces se espera que el apoyo al sistema se vea fortalecido y haya un reconocimiento colectivo a la virtud que encierran los lazos de reciprocidad, respeto y cooperación por encima de las formas de la dependencia, la arbitrariedad y del autoritarismo (Putnam 1993)

Solidaridad.

La tolerancia

La tolerancia es una forma específica en la que se manifiesta el valor de la igualdad y es aquella que afirma los derechos de las personas con las que se difiere o se disiente, ya sea por razones de pertenencia étnica, posición ideológica, creencia religiosa, género, condición social o económica, preferencias políticas, preferencias sexuales, etc. En otras palabras es un valor que permite la coexistencia pacífica y respetuosa de personas o grupos de personas con distintas historias, formas de pensar, culturas e identidades (Walzer, 1997).

En la medida en que este valor da pie a muy diversas actitudes, podemos imaginar varias formas de hacerse presente la tolerancia: la simple aceptación resignada del otro o la otra para evitar, por ejemplo, la mutua destrucción; la aceptación pasiva o indiferente a la diferencia; o el estoicismo moral, que consiste en aceptar que, no importa cuánto pueda desagradarnos el otro, hay un principio que debe ser respetado por encima de nuestro disgusto.

Hay una última forma en que puede hacerse explícita la tolerancia, y es la que surge de la actitud de quienes tienen un apoyo incondicional por toda forma de diferencia, ya sea debido a una especie de aprecio estético por la virtud intrínseca del mundo diverso, o bien por el aprecio funcional que ofrece la diversidad en tanto que condición indispensable para la construcción de una libertad de elección significativa (Walzer, 1997).

Pero sea como sea que se expresen las actitudes tolerantes, todas las formas antes señaladas suponen dar cabida a creencias que no necesariamente se comparten y a prácticas que no se está dispuesto a imitar, pero cuya manifestación es reconocida como un derecho legítimo del otro o la otra, a pesar de la extrañeza, el rechazo o la incompreensión que tal manifestación pudiera provocar. Así, no importa que la aceptación sea indiferente, pasiva, estoica o entusiasta; lo cierto es que todo aquel capaz de dar ese salto desde sus creencias para dar cabida al derecho de quien es distinto puede ser llamado tolerante.

Un ámbito en el que se expresa la tolerancia es el político, cuya presencia permite, a nivel individual e institucional, el respeto entre minorías y mayorías, la aceptación del derecho al desacuerdo y la igualdad de derechos entre quienes son diferentes.

La solidaridad

El valor de la solidaridad es una extensión lógica del valor de la igualdad hacia el ámbito de lo social y lo económico. Así, cuando la búsqueda de la igualdad se traslada a la necesidad de crear oportunidades para todos, se abren también los espacios para las expresiones de solidaridad, ya sean individuales o colectivas, públicas o privadas.

ciudadanas. Este valor puede tener manifestaciones altruistas, con exigencias orientadas hacia el bienestar de los demás. Pero también puede ser entendido como una exigencia básica para alcanzar el propio bienestar.²

Entre más solidaria sea una sociedad, en términos de brindar oportunidades que mejoren la calidad de vida de la mayor parte de los ciudadanos, las personas podrán sentirse más holgadas con respecto a las presiones de la vida cotidiana. Con ello podrán salir del ámbito de sus necesidades más inmediatas para orientarse hacia acciones de más largo plazo y de mayor proyección social, y así el bienestar del individuo podrá conjugarse con el bienestar de la colectividad (Inglehart, 1997).

Se puede distinguir entre la solidaridad focalizada y la estructural.³ La solidaridad focalizada tiene lugar cuando la persona o institución que realiza la acción lo hace directamente, como en el caso de dadas a individuos o grupos específicos.

La solidaridad estructural es aquella que establece condiciones de beneficio social universal y no focalizado. Esto es el caso, por ejemplo, de las sociedades donde existen programas de cobertura universal en materia de salud o educación.

Cualquiera sea la manera en la cual se ejerza la solidaridad, es un valor que mejora el tejido social y genera la demanda hacia el sistema político por mayores oportunidades para los que menos tienen. La importancia para la sostenibilidad de las democracias de construir una mayor igualdad de oportunidades ha sido señalada por numerosos estudios.⁴

Análisis empírico de los valores

La igualdad política

En el caso que aquí nos ocupa, hemos intentado medir el valor de la igualdad mediante tres preguntas. La primera se refiere al derecho al voto, la segunda al derecho a la defensa en un juicio y, la última, al derecho a pedir apoyo para defender una causa. Las analizaremos una a una estableciendo las comparaciones por edad, género y país.

Para medir lo atinente al derecho al voto, la una pregunta se refiere a la conveniencia de que exista ese derecho incluso para aquellos ciudadanos que no puedan ejercerlo de manera inteligente. La decisión de cómo es que el voto no se ejerce inteligentemente se dejó a criterio del o de la entrevistada, y por lo tanto pudo haber

²En este último sentido, el interés individual se asocia al colectivo en lo que Tocqueville (1969) llamó el interés individual adecuadamente entendido. De acuerdo con esto, solo en una sociedad en que se busque minimizar las causas de la exclusión social y económica, y se logren formas más integradoras de crecimiento material para la población, es posible lograr el bienestar pleno de cada uno de los individuos particularmente.

³Estas formas de solidaridad pueden ser ejecutadas en forma pública, privada o mixta.

⁴Uno de los estudios clásicos que lo señala es el de Seymour M. Lipset (1963).

capacidad intelectual para la toma de una decisión adecuada, superficialidad o ligereza del juicio, etc.

El motivo para realizar una pregunta con estas características es presentar a las y los entrevistados una situación aparentemente problemática asociada al derecho particular, para identificar así hasta qué punto las personas oponen resistencia al argumento antidemocrático.

El valor de la igualdad en los estudiantes de ambos niveles educativos es elevado, dado que más de un 70% de los jóvenes están "muy de acuerdo" o "de acuerdo" con la afirmación de que todas las personas tienen derecho al voto, independientemente de la calidad con que se ejerza su decisión. Especialmente notable es el caso de Costa Rica, país en el cual prácticamente la totalidad (98%) de los y las entrevistadas manifestaron estar "muy de acuerdo" o "de acuerdo" con esa posición.

Esta masiva aceptación del derecho al voto en Costa Rica puede estar obedeciendo a la continuidad vivida de la experiencia democrática en materia electoral durante las últimas cinco décadas. La legitimidad del voto a partir de esa experiencia se ha consolidado en la percepción de los costarricenses como uno de los pilares sobre los que reposa su democracia.

En el resto de los países, entre una quinta y una cuarta parte de los y las entrevistadas expresaron algún grado de desacuerdo.

**Cuadro 1. Derecho al voto aún cuando no se ejerza inteligentemente
undécimos y séptimos
- porcentajes -**

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos						
Aprueba	77	74	70	70	71	98
Desaprueba	19	24	18	28	26	0
Séptimos						
Aprueba	77	74	71	72	71	97
Desaprueba	20	23	26	26	23	0

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

La segunda pregunta se refiere al derecho de cualquier persona a tener una defensa en un juicio, independientemente del delito que haya cometido. Al mencionar la independencia del delito, es posible conocer hasta qué punto las y los encuestados están dispuestos a apoyar el principio democrático por encima de la valoración concreta sobre el crimen particular.

que la administración igualitaria de la justicia es uno de los pilares del edificio democrático. Romper con las formas institucionalizadas de la discriminación y el irrespeto sólo es posible cuando se cuenta con un sistema de derecho capaz de reducir arbitrariedades y establecer reglas y procedimientos claros para el tratamiento de todas las personas, allende su condición económica, étnica o política.

También en este caso las respuestas dan resultados muy positivos para el valor de la igualdad. Es necesario indicar que los jóvenes de undécimo son un poco más enfáticos en lo que se refiere a la afirmación de este derecho. Más de un 75% de los y las jóvenes de undécimo año que fueron entrevistados están de acuerdo con que el derecho a la defensa judicial sea otorgado a todas las personas. E incluso, en algunos casos como el de Honduras, ese valor asciende a un 80%. La negación de ese derecho, siempre referida a los undécimos años, arroja también números similares en todos los países, que oscilan entre un 13% y un 18%.

Un detalle interesante de ser destacado es que mientras Costa Rica mostró cifras mucho más altas con respecto al derecho al voto que los demás países, en el caso de la defensa judicial este mismo país se ubica alrededor del promedio centroamericano.

Cuadro 2. Derecho a la defensa judicial sin importar el delito
Undécimos y séptimos
-porcentajes-

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos						
Aprueba	78	77	80	79	79	74
Desaprueba	16	16	13	18	14	17
Séptimos						
Aprueba	72	74	74	72	73	68
Desaprueba	18	16	19	17	19	21

FUENTE: PROCESOS. Encuesta jóvenes Centroamérica, 2000

La tercera pregunta es la que corresponde al derecho que tienen las personas para solicitar apoyo para defender una causa en la que creen. Está presente aquí el derecho que tienen todos y todas a la libre expresión y al derecho de organización, los cuales son derechos básicos y universales en todo sistema democrático. Aquí no se incluyó ningún condicionante como en el caso de las preguntas anteriores y esto hace que la respuesta afirmativa de ese derecho haya sido aún mayor en el conjunto de los estudiantes, superando el 90% en todos los casos.

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos						
Aprueba	91	90	93	90	91	91
Desaprueba	5	6	4	6	4	6
Sétimos						
Aprueba	92	92	92	93	92	91
Desaprueba	5	6	6	4	5	6

FUENTE: PROCESOS. Encuesta jóvenes Centroamérica, 2000

Esta fortaleza de la respuesta a favor de la igualdad podría ser, al mismo tiempo, una debilidad desde el punto de vista de la medición de ese valor, puesto que aquí no se introdujo ningún elemento problemático o controversial y no se puede saber, por lo tanto, hasta qué punto las y los jóvenes consideran que el derecho a pedir apoyo por una causa determinada debe ser mantenido por encima de la situación particular (como sería la consideración del caso de quienes defienden regímenes autoritarios, o causas a favor de la pena de muerte, del aborto o de la eutanasia).

La tolerancia

En este estudio se utilizó el método del grupo menos gustado para medir la tolerancia. Este método parte de la identificación del grupo menos gustado por la o el entrevistado dentro del conjunto de grupos que sufren formas de discriminación social o política. (Booth y Seligson, 1993). Este método excede en cuanto a los grupos considerados a aquellos estudios cuantitativos iniciales sobre tolerancia política que, en los años cincuenta y sesenta, se concentraron en mediciones de tolerancia hacia los comunistas. Esto porque muchos no estaban dispuestos a concederles diversos derechos democráticos con el argumento de que sus intenciones eran las de utilizar las vías democráticas para la propia destrucción del sistema político.

La tolerancia se midió por medio de cuatro preguntas: con la primera se logra determinar el grupo humano que menos le gusta al entrevistado o entrevistada. Las siguientes tres preguntas se refieren a derechos ciudadanos sobre los que se opinan si deben o no serles concedidos a las personas pertenecientes al grupo previamente mencionado como el menos grato, cualquiera que éste haya sido.

Enseñar en las escuelas públicas, ser electo o electa en cargos públicos y hablar en televisión y en reuniones públicas son los tres derechos considerados en esas tres preguntas.

Se considera que los más tolerantes son aquellos que señalan que no hay ningún grupo de la sociedad que les disguste, o bien que, identificando uno, consideran que éste debe contar con todos los derechos democráticos a los que ya nos hemos referido.

Aplicando el primer criterio para encontrar a los tolerantes, los datos muestran un modesto número de jóvenes que eligen esta opción.

Cuadro 4. No hay ningún grupo de la sociedad que me disguste
Por país
-porcentajes-

Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
14	17	18	13	11	13

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

El otro camino de identificación de los tolerantes nos lleva a determinar, en primer término, cuál es el grupo menos gustado. Los datos obtenidos al hacer esta medición muestra que, para el conjunto de los países, los tres primeros lugares los ocupan los homosexuales, los ateos y los militares.

Cuadro 5. Grupo menos gustado
por país
-porcentajes-

Grupo	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Homosexuales	32	33	35	37	28	29
Ateos	15	14	17	16	15	11
Militares	10	10	6	5	8	19
Ns/nr	13	14	13	12	21	7

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Como se ve en el cuadro, el rechazo a los homosexuales es muy superior a la segunda opción en todos los países. También existen diferencias por edad con respecto a ese rechazo, ya que son los jóvenes de séptimo año los que rechazan con mayor fuerza a ese grupo.

-porcentajes-

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos	26	29	27	30	22	22
Sétimos	39	37	43	44	34	35
Diferencia	13	8	16	14	12	13

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Las diferencias de género también pueden ser mencionadas, especialmente las que se establecen en Guatemala, Honduras y Costa Rica.

**Cuadro 7. Rechazo a los homosexuales.
Diferencia en hombres y mujeres
-porcentajes-**

Género	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Hombres	41	42	46	42	33	40
Mujeres	26	27	27	33	24	20
Diferencia	15	15	19	9	9	20

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Sería de sumo interés poder determinar cómo se presentan estas diferencias de género en cada uno de los niveles educativos para poder comprender con mayor precisión cómo es que se constituyen los rechazos, especialmente el que se expresa tan pronunciadamente hacia los homosexuales. No obstante, este tipo de análisis más desagregado queda pendiente para investigaciones posteriores, ya que el tamaño de la muestra actual no nos permite obtener conclusiones significativas.

Otro asunto que conviene señalar, relativo a los grupos rechazados, es que la presencia de los militares en la respuesta costarricense es significativamente superior a la del resto de los países. Esto no es de extrañar, dada la tradición civilista de ese país y la forma en que el antimilitarismo y la abolición del ejército han jugado un papel en la construcción del orgullo nacional. También los datos nos muestran que son más mujeres (24%) que hombres (14%) costarricenses los se inclinan por el rechazo a los militares.

Para analizar las preguntas en que se interroga sobre los derechos que se conceden al grupo menos gustado, se construyó un índice sumatorio, como se acostumbra con este tipo de medición de tolerancia, con un rango entre 0 y 10.

curso y según género.

Las conclusiones principales que se obtienen de ese cuadro son las siguientes:

1. Existe un nivel elevado de intolerancia compartido por los adolescentes de todos los países centroamericanos.
La moda, o sea el valor del índice con una mayor frecuencia para todos los países es 0. Allí están quienes consideran que los miembros de los grupos menos gustados no deben tener los tres derechos preguntados. En una democracia más profunda estos deberían ser derechos aceptados para toda la ciudadanía.
2. Los datos sugieren, y ello requiere mayor investigación, que si tomamos en cuenta el valor que es indicativo del mayor grado de tolerancia, existe una tendencia hacia una mayor tolerancia de las mujeres comparadas con los hombres, especialmente en los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua.
3. Dos menciones especiales deben hacerse. El Salvador, es el país donde el valor del índice que indica el mayor grado de intolerancia posee una frecuencia mayor. Nicaragua es el país donde ese valor posee la menor frecuencia.

Al analizar en forma independiente cada una de las preguntas que conforman el índice, se pueden hacer otras consideraciones:

**Cuadro 8. Desaprueban derechos para gente del grupo menos gustado
Por país
-porcentajes-**

Derechos	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Enseñar en escuelas	63	61	63	67	51	72
Elegirse en cargos públicos	66	63	65	70	59	73
Hablar en TV y reuniones públicas	48	48	48	56	39	47

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Llama la atención que la diferencia que se da en los niveles de desaprobación del último derecho entre las dos primeras respuestas y la última. Que exista mayor tolerancia para hablar en televisión y en reuniones públicas por personas del grupo menos gustado, puede encontrar diversas explicaciones. En primer lugar, que el derecho a la libre expresión tenga una jerarquía especial en el sistema de valores de los jóvenes. Incluso podemos mencionar que la libertad, y la libertad de expresión en particular, ocuparon el primer lugar en las menciones de los estudiantes cuando, en una pregunta abierta, se les pidió definir la democracia.

respuestas, es posible sugerir que la mejor disposición hacia la concesión de ese derecho a personas del grupo menos gustado se deba a que la presencia de éstas en la televisión o su aparición en reuniones (manifestaciones) públicas sea percibido como un hecho de mayor contingencia que la ocupación de un cargo público o de una posición docente, y por lo tanto tiene potencialmente menor poder de incidencia sobre la vida del o de la entrevistada.

También existen diferencias por nivel de estudios de estos resultados, ya que los jóvenes de undécimo resultan ser más intolerantes, cosa que queda evidenciada en los porcentajes de respuesta a las preguntas sobre el derecho a enseñar en las escuelas y a ocupar cargos públicos.

Cuadro 9. Desaprueban derecho de enseñar en escuelas públicas para el grupo menos gustado
Diferencia undécimos y séptimos
-porcentajes-

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos	75	77	77	76	65	78
Séptimos	63	61	63	67	51	72
Diferencia	<u>12</u>	<u>16</u>	<u>14</u>	9	<u>14</u>	6

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Cuadro 10. Desaprueban derecho de ocupar cargos públicos para el grupo menos gustados
Diferencia undécimos y séptimos
-porcentajes-

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos	75	76	74	78	69	79
Séptimos	66	63	65	69	59	73
Diferencia	9	<u>13</u>	9	9	<u>10</u>	6

Fuente: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Como se ve en los dos cuadros anteriores, la intolerancia crece entre séptimo y undécimo años, especialmente en Guatemala.

Solidaridad

Para medir el valor de la solidaridad se hicieron tres preguntas. El conjunto de estas preguntas permiten obtener una visión de la fortaleza del valor de solidaridad en los

la población.

La primera pregunta mide la percepción del o de la entrevistada sobre si la otra gente se preocupa más por sí misma o por ayudar a los demás. El objetivo es obtener una visión de conjunto de los estudiantes sobre la extensión del valor de la solidaridad en su sociedad. La segunda mide la percepción sobre la importancia que el mismo entrevistado otorga a trabajar por el bienestar de los demás, con independencia de las diversas concepciones sobre cómo se debe ejercer la solidaridad. La tercera evalúa la percepción sobre las causas de la pobreza en el país, determina el énfasis que ponen los propios estudiantes entre las responsabilidades colectivas y las individuales, y permite conocer cuáles son los espacios para la generación de la demanda ciudadana por formas más estructurales para el ejercicio de la solidaridad.

En síntesis, se buscó utilizar una serie de preguntas que midieran el valor de la solidaridad con independencia de las diferencias ideológicas que puedan existir, relativas al modo en que ésta se debe concretar en acciones. Se evalúa la percepción de la solidaridad colectiva, la disposición declarada hacia actos solidarios y la responsabilidad colectiva ante la pobreza.

Para obtener las respuestas se ofreció, en todos los casos, un índice de cinco posiciones en cada una de las preguntas. Para este análisis, se reducirá el índice a tres posiciones y se utilizarán como variables de control el país, el año de estudio y el género de la o del entrevistado.

El siguiente cuadro muestra los resultados para la primer pregunta:

**Cuadro 11. La gente se preocupa más por sí misma o por ayudar al prójimo.
Diferencia undécimos y séptimos
-porcentajes-**

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Por sí misma						
Undécimos	69	67	73	70	68	69
Séptimos	49	53	48	47	43	52
Diferencia	20	14	25	23	25	17
Por los demás						
Undécimos	10	9	10	10	13	7
Séptimos	27	19	30	28	41	19
Diferencia	17	10	20	18	28	12

Fuente: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

La percepción de la actitud solidaria de la otra gente es mayor en los séptimos años y, por el contrario, son mucho más los jóvenes de undécimo año que consideran que las personas actúan de manera más egoísta y menos generosa con los demás. Estos

opinión que estos tienen sobre la solidaridad de las demás personas. Por que ocurre este cambio es una de las interrogantes relevantes para investigaciones posteriores. Tomando en cuenta la segmentación por género, encontramos que, en ambos grupos, más de la mitad de la población entrevistada opina que la gente se preocupa más por sí misma. Es relevante la diferencia de las mujeres en Guatemala, Honduras y El Salvador donde esta percepción es aún más pronunciada.

**Cuadro 12. La gente se preocupa más por sí misma.
Diferencia hombres y mujeres
-porcentajes-**

Género	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Mujeres	62	64	65	64	56	60
Hombres	55	54	54	54	53	61
Diferencia	7	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>10</u>	3	-1

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

La segunda pregunta interroga sobre la importancia que concede el entrevistado a trabajar por el bienestar de los otros sin esperar nada a cambio. Esto mide uno de los extremos en que se expresa la convicción altruista de que es importante para cada individuo trabajar para el beneficio social. Quizás el único interés que podría estar detrás de esta convicción es que solo mediante el bienestar colectivo es posible alcanzar el bienestar individual.

**Cuadro 13. Importancia de trabajar por el bienestar de otros
Undécimos y séptimos
-porcentajes-**

Nivel de estudios	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Undécimos						
No es importante	14	12	<u>15</u>	13	24	8
Pos. Intermedia	20	24	18	17	21	21
Sí es importante	62	61	<u>64</u>	66	49	<u>69</u>
Séptimos						
No es importante	22	20	<u>26</u>	18	32	13
Pos. Intermedia	19	20	15	15	17	26
Sí es importante	54	54	<u>53</u>	60	45	<u>57</u>

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Las respuestas muestran un predominio de la valoración de las prácticas solidarias. El predominio de la solidaridad es aún mayor en quienes cursan undécimo año, especialmente en Honduras y Costa Rica. Sin embargo, en el caso de Costa Rica, más de una cuarta parte de los y las jóvenes de séptimo se inclinan por la posición

los que declaran que trabajar por el bienestar de los demás sí es importante.

Nicaragua es el país cuya manifestación de la solidaridad es menor, ya que una cuarta parte de sus jóvenes de undécimo dicen que trabajar por el bienestar de otros es poco o nada importante, y un tercio de sus jóvenes de séptimo opinan también de la misma forma. Quizás esto debe atribuirse a la difícil situación económica y de empleo que ha atravesado la sociedad nicaragüense por un período prolongado, lo cual da más urgencia a los esfuerzos de supervivencia personal o del núcleo familiar que a los del resto de la sociedad.

En cuanto a las diferencias por género, no son significativas.

La tercera pregunta que se realizó para medir el valor de la solidaridad es la que busca identificar las causas de la pobreza en el país, estando en un extremo la opción de que la pobreza se debe a que las personas son vagas, y en el otro la opción de que la sociedad injusta es la responsable de esa situación.

**Cuadro 14. ¿Porqué hay pobreza en nuestro país?
por país
-porcentajes-**

Causa	Total	Guat.	Hon.	E.S.	Nic.	C.R.
Sociedad injusta	42	43	38	48	56	23
Pos. Intermedia	26	27	22	23	17	39
Personas vagas	25	23	32	18	17	33

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Las respuestas obtenidas muestran que la mayor parte de los estudiantes piensan que la pobreza se debe a que la sociedad trata de manera injusta a las personas y esta afirmación es particularmente fuerte en el caso de Nicaragua.

Contrasta esto con las respuestas de Costa Rica, país en el que un porcentaje muy elevado se coloca en la posición intermedia y en el que el peso mayor entre los extremos no recae sobre la injusticia social. Esto se puede deber a la gran inversión social que Costa Rica ha hecho por muchos años y que se refleja en muchos indicadores objetivos sociales. Todo ello pudo haber creado un clima de bienestar suficiente como para que las y los entrevistados no tiendan a culpar a la sociedad por este problema, a pesar de que un 16% de los jóvenes costarricenses de ambos niveles educativos piensan que la pobreza es el principal problema del país.

También hay que decir que son más los jóvenes de séptimo año de Nicaragua y El Salvador que afirman que la responsabilidad de la pobreza es de la sociedad injusta, tal y como se explicita en el siguiente cuadro.

Nivel de estudios	E.S.	Nic.
Undécimos	42	49
Sétimos	54	62
Diferencia	<u>12</u>	<u>13</u>

FUENTE: PROCESOS Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Las únicas diferencias por género relevantes las encontramos en Nicaragua donde comparativamente un 14% más de mujeres expresan que la causa de la pobreza son las injusticias de la sociedad y un 11% más de hombres opinan que la pobreza es debida a que las personas son vagas.

Estas tres preguntas sobre solidaridad, nos permiten concluir que existe en el discurso de los estudiantes una valoración elevada de los valores altruistas, a los que la sociedad, en cambio, no les da igual importancia. Los jóvenes consideran, además, que la sociedad es injusta con los pobres.

También se utilizaron otras preguntas que contribuyen a clarificar estas mediciones de la solidaridad. Se pidió a los jóvenes identificar cuál es el orden, entre tres opciones, que el país debe buscar como objetivos nacionales. Las opciones presentadas a los jóvenes fueron: Atraer empresas de alta tecnología, reducir la contaminación del ambiente y proteger adecuadamente a los más pobres.

Los jóvenes centroamericanos eligen como prioridades las dos más cercanas a una visión solidaria de la sociedad. En un caso porque se inclinan hacia la protección de aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, en el otro porque se orientan a un tema de calidad de vida de la colectividad: el de la reducción de la contaminación ambiental, que supone procesos de abordaje colectivo con plazos resolutivos que no necesariamente atañen al período más inmediato. Apuestas de naturaleza ambiental son también apuestas de futuro, que combinan el interés del presente con la solidaridad hacia otras generaciones por venir.

Cuatro países, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica eligen como primera prioridad la reducción de la contaminación, y Nicaragua elige la protección a los más pobres (ver Anexo 2).

Algunos grupos al interior de los países comparten por igual ambas prioridades y es difícil establecer cuál es mayor que la otra. En esa situación se encuentran, por ejemplo, los undécimos años de Honduras, quizás el caso más claro en que primera y segunda prioridad son prácticamente intercambiables por su proximidad porcentual.

-porcentajes-

Opciones	1ª prioridad	2ª prioridad	3ª prioridad
Atraer alta tecnología	20	21	59
Reducir contaminación	40	39	21
Proteger a los más pobres	40	40	20

FUENTE: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Como polo opuesto de esta situación está El Salvador, cuyas prioridades están muy claramente establecidas por el conjunto de la población

**Cuadro 17. Prioridades nacionales.
El Salvador
-porcentajes-**

Opciones	1ª prioridad	2ª prioridad	3ª prioridad
Atraer alta tecnología	8	13	79
Reducir contaminación	59	33	7
Proteger a los más pobres	32	54	14

Fuente: PROCESOS. Encuesta Jóvenes Centroamérica, 2000

Pero sea como sea que se exprese la división entre estas primeras prioridades, lo cierto es que todos eligen como tercera opción la de atraer empresas de alta tecnología.

Existe en la población estudiada un valor bastante cimentado de igualdad política. No obstante, es muy importante no perder de vista al importante grupo que, llegando en algunos casos hasta un 25%, está dispuesto a renunciar al principio de la igualdad cuando se le antepone argumentos antidemocráticos.

Por la otra parte, una mayoría de los jóvenes estudiados muestra una gran intolerancia hacia los grupos que le disgustan, a los que niegan el derecho a enseñar, a ser electos en cargos públicos y, en menor grado, a expresarse libremente ante los demás.

En todos los países, el índice de tolerancia, tiene mayor la frecuencia de respuestas en el valor de mayor intolerancia, es decir, al valor que representa a quienes consideran que las personas que pertenecen a un grupo que les disguste no deben tener los derechos sobre los que se hizo la consulta. Esta situación es mayor en el caso de El Salvador.

Por otra parte, es muy grave que los resultados sugieren que la intolerancia crece durante los años que separan a los séptimos años de los undécimos. Esto ocurre especialmente en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Este problema de intolerancia amenaza la calidad de las democracias centroamericanas. La justificación de muchas violaciones a los derechos fundamentales de las personas ha sido un elemento constitutivo de muchos regímenes autoritarios.

Con respecto al valor de la solidaridad encontramos que existe un mayor pesimismo de los de undécimo año con respecto a cuán solidaria es la sociedad. Sin embargo, estos mismos jóvenes están más identificados con principios altruistas y afirman con mayor vehemencia el valor de trabajar por el bienestar de los demás. Nicaragua es el país donde esta manifestación del altruismo está más disminuida.

Así, hay una brecha entre séptimos y undécimos con respecto a la solidaridad. Durante el tiempo que separa a los séptimos de los undécimos disminuye la idea de que las personas son generosas y se preocupan por ayudar los demás. Pero, por el otro lado, en ese mismo período crece en los jóvenes un principio altruista: la convicción de que es de importancia trabajar por el bienestar de los otros sin esperar nada a cambio.

La mayor parte de los estudiantes piensan que la pobreza se debe a que la sociedad trata de manera injusta a las personas y no a que las personas son vagas. Esto sucede muy especialmente en Nicaragua.

Contrasta con ello el caso de Costa Rica, que divide sus opiniones, colocando un peso mucho mayor que los demás países en una posición intermedia.

Hay también expresiones de solidaridad en la elección que los estudiantes hacen de las prioridades que debe seguir el país, puesto que su escogencia se concentra en las

ambiente. Estas prioridades combinan la solidaridad en el presente con aquella que se proyecta a las futuras generaciones y al bienestar colectivo.

Dadas las fortalezas y las debilidades encontradas en los valores de las y los adolescentes centroamericanos, vemos que es imperioso profundizar en el conocimiento sobre los mecanismos de transmisión de los valores democráticos y diseñar acciones que vayan en esa dirección. Esto es especialmente relevante en el caso de la tolerancia.

Del lado positivo, hay importantes oportunidades para la construcción de esa cultura democrática: el valor de la igualdad política tiene cimientos importantes, y hay un principio altruista que es muy valorado por los jóvenes, que además crece durante el período en que transcurre la educación secundaria. Además, hay una preocupación importante por la justicia social y por las prioridades nacionales que enfatizan principios de solidaridad y de proyección del bienestar.

Actuar enfrentando los problemas, con el conocimiento de las oportunidades existentes, es de vital importancia para afirmar positivamente este componente crítico de la cultura política de la región e intentar con ello mejorar la calidad de nuestras democracias y avanzar en el camino de su profundización.

Bibliografía

Booth, John A. y Mitchell Seligson (1993). *“Paths to Democracy and the Political Culture of Costa Rica, Mexico and Nicaragua”* en Political Culture and Democracy in Developing Countries, Larry Diamond (editor), Lynne Rienner Publishers, Colorado.

Calderón, Leticia (2000). *“La socialización Política”* en Léxico de la Política, Laura Baca Olamendi, Isidro Cisneros, Judith Bockser-Liberan y German Peres del Castillo (editores), Fondo de Cultura Económica – FLACSO, México.

Campos, Domingo (2001). El niño como científico social. El desarrollo de las teorías infantiles sobre la sociedad, Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, Edición en prensa para publicación, San José.

Inglehart, Ronald (1997). Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies, Princeton University Press.

Lipset, Seymour M. (1963). El hombre político, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Putnam, Robert D. (1993). Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy,

democrático: estudios sobre la cultura política centroamericana, EFUNA, Heredia.

Rodríguez, Florisabel y Castro, Silvia (2001). *La igualdad restringida: valores democráticos en estudiantes de secundaria en Costa Rica*, en Donas, Solum (editor): Adolescencia y juventud en América Latina, Editorial del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Heredia.

Tocqueville, Alexis de (1969). Democracy in America, Anchor Books, New York.

Waltzer, Michael (1997). On Toleration, New Haven: Yale University Press.

Whitefield, Stephen y Geoffrey Evans (1999). "Political Culture Versus Rational Choice: Explaining Responses to Transition in the Czech Republic and Slovakia" en British Journal of Political Science, vol. 29, part 1.

Anexo 1

PROCESOS. ADOLESCENTES CENTROAMERICA
ENCUESTA CULTURA POLITICA CENTROAMERICANA
ÍNDICE DE TOLERANCIA
SEGUN PAIS, NIVEL EDUCATIVO Y GENERO DEL ENTREVISTADO

				PAIS																				
				GUATEMALA			HONDURAS			EL SALVADOR			NICARAGUA											
COSTA RICA																								
AÑO QUE		GENERO		TOT	AÑO QUE	GENERO	TOT	AÑO QUE	GENERO	TOT	AÑO QUE	GENERO	TOT											
CURSA				CURSA	CURSA		CURSA	CURSA		CURSA	CURSA		CURSA											
7°	11°	MASC	FEM	7°	11°	MASC	FEM	7°	11°	MASC	FEM	7°	11°	MASC	FEM									
BASE				1559	805	754	611	948	2304	1205	1099	1046	1258	1592	783	809	801	791	1835	964	871	782	1053	1143
581	562	509	634																					
TOLERANCIA*																								
0				37.1	36.1	38.2	38.8	36.0	36.6	35.2	38.0	39.2	34.5	46.2	46.5	45.8	47.8	44.4	32.5	29.0	35.8	34.4	31.2	38.9
38.6	39.2	41.6	36.7																					
3				21.2	21.6	20.8	23.5	19.8	20.2	21.3	19.0	22.2	18.5	19.2	19.5	19.0	18.5	19.9	21.1	21.8	20.5	20.9	21.4	27.0
28.4	25.6	25.7	28.0																					
7				10.7	13.5	8.1	13.5	8.9	12.2	15.1	9.5	14.0	10.8	10.1	12.0	8.4	10.7	9.3	17.9	23.4	12.7	21.1	15.6	11.8
12.2	11.5	11.8	11.9																					
10				30.9	28.8	32.9	24.2	35.3	31.0	28.4	33.5	24.5	36.3	24.6	22.0	26.9	22.9	26.4	28.4	25.7	31.0	23.7	31.9	22.3
20.8	23.7	20.9	23.4																					
Promedio				4.48	4.48	4.48	4.07	4.75	4.56	4.54	4.58	4.10	4.94	3.74	3.62	3.84	3.60	3.89	4.73	4.86	4.60	4.47	4.92	3.86
3.78	3.94	3.69	4.01																					
Moda				.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	10.0	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	10.0	.00
.00	.00	.00	.00																					
Mediana				3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
3.00	3.00	3.00	3.00																					

*En este índice 0 es el valor asignado a la mayor intolerancia
Y 10 es el valor asignado a la mayor tolerancia

Anexo 2

PROCESOS
ENCUESTA CULTURA POLITICA CENTROAMERICANA
ADOLESCENTES CENTROAMERICA
OBJETIVO NACIONAL PAIS DEBE SEGUN PAIS

	TOTAL	PAIS				
		GUAT	HOND	E.S.	NIC	C.R.
BASE	8433	1559	2304	1592	1835	1143
OBJETIVO NACIONAL PAIS DEBE BUSCAR -PRIMERA MENCIÓN-						
ATRAER EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGIA	10.4	8.3	14.4	8.0	11.3	7.5
REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AMBIENTE	47.6	50.2	45.5	58.9	37.6	48.5
PROTEGER ADECUADAMENTE A PERSONAS NECESITADAS	40.6	40.4	38.4	32.5	49.0	42.9
NS/NR	1.4	1.0	1.7	.7	2.1	1.1
OBJETIVO NACIONAL PAIS DEBE BUSCAR -SEGUNDA MENCIÓN-						
ATRAER EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGIA	14.0	12.8	17.0	13.0	12.5	12.9
REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AMBIENTE	40.9	42.4	39.0	33.4	48.3	42.0
PROTEGER ADECUADAMENTE A PERSONAS NECESITADAS	44.9	44.8	43.9	53.7	39.2	43.2
NS/NR	.3	.0	.0	.0	.0	1.8
OBJETIVO NACIONAL PAIS DEBE BUSCAR -TERCERA MENCIÓN-						
ATRAER EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGIA	75.3	78.7	68.3	79.4	76.2	77.8
REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AMBIENTE	10.5	7.2	14.5	7.0	13.0	8.1
PROTEGER ADECUADAMENTE A PERSONAS NECESITADAS	13.9	14.1	17.2	13.6	10.8	12.3
NS/NR	.2	.0	.0	.0	.0	1.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0